

**INFORME DEL COMISARIO  
AÑO 2012**

**ANTECEDENTES**

Durante el año 2012 se realizó la Constitución de la Compañía Limitada denominada SERVICIOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS TRIBUCON CIA. LTDA., siendo designado Comisario.

**INGRESOS**

La compañía generó sus ingresos por la prestación de Servicios Contables y Tributarios a diferentes clientes, los mismos que son sustentados de acuerdo a la normativa tributaria.

**GASTOS**

- \* El personal contratado en relación de dependencia está debidamente afiliado al Seguro Social como lo establece la ley.
- \* Los honorarios profesionales son prestados mediante un contrato civil y se encuentran debidamente justificados.
- \* Los demás gastos administrativos están debidamente justificados de acuerdo a ley.

**ACTIVOS**

- \* Se realizó la integración de capital en el Bando de Guayaquil para la apertura de la cuenta corriente.
- \* Al 31 de diciembre del 2012 la compañía generó un crédito tributario que será utilizado en la liquidación.

- \* Durante el año 2012 se realizó la adquisición de activos para el funcionamiento de la compañía los mismos que se encuentran depreciados como lo establece la Ley.
- \* Además en el año 2012 existieron gastos de constitución, organización y adecuación, los mismos que se amortizaran en un lapso de 3 años.

#### **PASIVOS**

- \* En el año 2012 los accionistas realizaron préstamos para la compra de los diferentes activos para su funcionamiento.
- \* La compañía cumplió cabalmente con las obligaciones tributarias.
- \* La compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y en sus aportaciones al IESS.

#### **PATRIMONIO**

- \* El capital se encuentra constituido por dos accionistas con el 50% cada uno.
- \* Al 31 de diciembre del 2012 la compañía obtuvo un resultado positivo el mismo que deberá ser distribuido de acuerdo a la ley.

Es todo cuanto informar en calidad de COMISARIO de la Compañía durante el año 2012.

Atentamente,

**Marlene Oñate**  
**COMISARIO TRIBUCON CIA LTDA.**

